



- A) El orden del día para esta Quincuagésima Séptima Asamblea fue aprobado por 212 votos.
- B) La elección de Rafael Martínez Ponce y Ma. Esther Hernández Verdín como presidente y secretaria respectivamente para esta asamblea, se aprobó por 227 votos.
- C) Fue elegido como presidente de debates el socio 43242 Hugo Iñiguez Reyes por 224 votos.
- D) El nombramiento de escrutadores fue en los socios representantes: 13030 Ma. Magdalena Rivera Alamillo, 55351 José Isabel García Zermeño, 24929 J. Cruz Villasana García y por 238 votos se aprobaron estos nombramientos. Para la comisión de dos personas para constatar la presente acta de asamblea, se propusieron los socios representantes: 45468 María de Lourdes Medina Vázquez y 44201 Luz Javier Cervantes Hernández y por 233 votos fueron aprobados.
- E) El Reglamento de Asamblea fue aprobado por 228 votos.
- F) El Reglamento interno de Caja Popular San Nicolás fue aprobado por 234 votos.
- G) Los libros de altas y bajas de socios mayores y ahorradores menores correspondientes al ejercicio del primero de enero al treinta y uno de diciembre del 2019 fueron presentados ante la H. Asamblea, y no habiendo aclaraciones a los mismos, se aprobaron por 226 votos
- H) Derivado de la entrada y salida de socios durante el ejercicio 2019, el Capital Social de la Cooperativa tuvo una disminución por la cantidad de \$4,000.00 (Cuatro Mil Pesos 00/100 m.n.) Dicha disminución se aprueba por 228 votos.
- I) Por 227 votos a favor, fueron aprobados los informes del Consejo de Administración, del Comité de Préstamos, de la Comisión de Admisión y Retiro de Socios y de Gerencia General.
- J) A propuesta de la socia 53629 Ma. Elena Guzmán Mendoza se acuerda con 202 votos el compromiso de que cada socio delegado; promocióne e ingrese por lo menos a dos nuevos socios a la cooperativa durante el ejercicio 2020.
- K) El informe del Consejo de Vigilancia fue aprobado por 225 votos a favor.
- L) El acuerdo para facultar al Consejo de Administración para seguir adelante en la defensa contra la LRASCAP y preservar la figura y la filosofía de la cooperativa tuvo apoyo con 222 votos.
- M) El destino de los excedentes generados durante el ejercicio del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2019 fue aprobado con 228 votos.
- N) El Análisis de los Planes y Presupuesto para el ejercicio 2020, fue aprobado por 228 votos.
- O) El compañero Rafael Martínez Ponce integrante del Consejo de Administración fue reelecto como directivo con 238 votos a favor.
- P) Los compañeros Celso Villegas Alvarado y María Eugenia Durán Delgado integrantes del Consejo de Vigilancia fueron reelectos como directivos con 227 y 228 votos respectivamente.
- Q) Por 239 votos a favor fue aprobado el resumen de acuerdos surgidos en la Quincuagésima Séptima Asamblea General Ordinaria.